

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 pes. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra
. 2.ª y 3.ª . . . 0'25 . línea
. 4.ª . . . 0'10 .
ESQUELAS SIGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comienza la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguientes.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

El Congreso socialista

Como tema de actualidad comentamos estos días pasados este Congreso que por la importancia que tienen los derroteros del obrero español, los que piensan con detención sobre los problemas futuros del país, siguen con verdadero interés.

Hacíamos resaltar lo mal parado que estaban quedando los elementos directores y el mal papel que hacían los que pretendían seguir explotando su representación al frente de la Agrupación.

Sabíamos los grandes recursos con que cuenta el señor Iglesias dentro de la directiva y los grandes esfuerzos que haría para continuar dentro de la conjunción, tanto para salvar su situación desairada como para seguir aprovechando las ventajas políticas que le ofrece su puesto en la conjunción.

El tema que ha venido apasionando los ánimos se resolvió por fin después de una votación reñida pero véase lo que dice «El Mundo» acerca de este asunto en el artículo que titula «La conjunción se ha salvado»:

«Se ha salvado por los votos acumulados de la representación que ostentan algunos señores del Comité director, partidarios acérrimos del maridaje republicano-socialista. Si en vez de hacerse la votación por el sistema aristocrático de la proporcionalidad se hubiera hecho por el democrático del sufragio personal, la Conjunción sería un cadáver a estas horas.

Así y todo, aunque los principios aparezcan a salvo, la Conjunción está tan malita que, ó mucho nos equivocamos, ó no hemos de tardar gran cosa en asistir á sus exequias.

Tres mil ciento seis votos representativos contra 2.850 aprobaron la continuación de pacto con los republicanos. Son 356 votos de diferencia. Bien poco por cierto. Pero si se tiene en cuenta que esos 3.106 votos fueron depositados por 17 votantes, y que los 2.850 lo fueron por 34 delegados asistentes, resulta que la victoria de los conjuncionistas se trueca en una espantosa derrota. Dos terceras partes de los congresistas se manifestaron opuestos á que siga la Conjunción. Pero la tercera parte restante salió vencedora imponiendo un criterio opuesto. Milagros de las matemáticas.

Cuatro ó cinco de los señores del Comité directivo derrotaron ellos solos á todos los demás congresados. Si el sistema es democrático ó no, que el propio Pablo Iglesias lo diga. De ese modo, la oligarquía es una cosa sagrada que hay que respetar. Y todo lo demás son palabras galanas.

El congreso prosigue sus tareas: No sabemos qué sucederá en adelante; pero los delegados de provincia—así lo han manifestado muchos de ellos—han perdido la fé en la utilidad de esta Asamblea. Dominados por el aplastante poder de las representaciones, el Congreso será lo que quieran que sea cuatro ó cinco señores oligarcas. Perdida la confianza, perdido todo. De este Congreso no saldrá ya ninguna cosa útil. Esta es la impresión general que domina entre la gente que concurre á las deliberaciones de la Asamblea reunida en la Casa del Pueblo.»

Pues en este mismo sentido y con las más acres censuras se expresan otros muchos periódicos, que no pueden ser sospechosos para los mismos socialistas.

Podrán por esa martingala de la representación proporcional, haber triunfado los que mangonean el cotarro; pero esos «treinta y tres» delegados de provincias, llevarán á sus pueblos respectivos, sobre la impresión desagradable de los medios de que se han valido para vencerlos en la Asamblea, el convencimiento del egoísmo que palpita en los que se han venido llamando sus directores.

Por eso tenía muchísima razón uno de los delegados al afirmar que se estaba discutiendo ante un cadáver mal oliente.

El cadáver era la Conjunción.

COSAS

El periódico francés «Le Temps» ha sufrido una gran decepción con el resultado de la crisis española.

En su último número se ocupa de este asunto, y dice:

«Los conservadores se agotan en modificaciones ministeriales; pero los liberales acechan la hora de recuperar la dirección de los negocios públicos, lo cual conseguirán pronto.»

¿Eh? ¡A lo que estamos, tuerla!

En Madrid se ha reunido la Asamblea de ganaderos andaluces y castellanos para tratar de la cuestión Pastor-Belmonte.

El acuerdo anterior quedó en pie. Los ganaderos han acordado sostener el «Pastor», no; «Belmonte», no.

Ahora parece ser que las empresas de toros tratan también de coaligarse para protestar de las condiciones en que los ganaderos venden sus «fieras», casi siempre sin reunir las condiciones de lidia.

Vamos: que estos van á acordar también sostener, «Veragua», no; «Saltillo», no; «Miura», no.

Falta una tercera asamblea: la de los públicos que debían ponerse de acuerdo para mantener el lema «Tomaduras de pelo, no».

Estamos en los días de los vetos y de los votos.

Los últimos telegramas de la guerra dicen que los búlgaros han

establecido en Servia el contacto con los austro-alemanes.

Hecho el contacto no cabe duda que se establecerá la corriente y los alemanes llegarán á Constantinopla un par de años antes que los aliados se pegan de acuerdo acerca de la forma de socorrer á Servia.

Y aquí pasa una cosa muy curiosa. Cuando alemanes y búlgaros establecen el contacto, es cuando rusos, ingleses, italianos y franceses, parecen más abocados á romper el suyo.

El adjunto del ministro de Negocios inglés ha hecho en la Cámara de los Lores la siguiente declaración:

«Francia y la Gran Bretaña estudiarán la situación (la de Servia) cuando los refuerzos estén sobre el terreno. El Gobierno no procederá precipitadamente, sino que consultará á los mejores consejeros militares sobre todos estos extremos.»

Nada, nada: las cosas despacio que es como salen bien.

Espera un poquito, Servia, que tienen que consultar muchas cosas antes de socorrerte.

Ahora que es muy probable que cuando vayan á echarse una manita se hayan quedado ya los alemanes hasta con los «porra» de los gorros de todos los Karageorgewichts.

Se ha confirmado la caída del Gobierno francés.

Decalssé debe estar satisfecho; ya no es él solo el que ha ido á la enfermería por culpa del toro de los Balkanes. Le ha seguido toda la cuadrilla.

Ya suponíamos nosotros que iba á haber hule en abundancia.

Y lo peor del caso es el pánico que se ha apoderado del resto de los lidiadores.

Ahí está Inglaterra; á pesar de tratarse de un «fenómeno» no sale de la barrera ni á tres tirones.

CH.

El ahorro postal

Hace varios días se firmó el decreto preparatorio para la implantación en España de la Caja de Ahorros Postal.

Se trata de una institución que merece toda clase de elogios, pues

tiende á fomentar el ahorro entre las clases populares.

Las bases principales á que se ajustará esa Caja son las siguientes: Primera. Se crea bajo la garantía del Estado una Caja de Ahorros con el nombre de Caja Postal de Ahorros, que tiene por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro.

Segunda. A su frente se hallará un Consejo de Vigilancia, presidido por el ministro de la Gobernación y un Consejo de Administración del cual formará parte el director general de Correos y Telégrafos.

Serán vocales del Consejo de Vigilancia representantes de las clases sociales; y los cinco miembros del Consejo de Administración se elegirán y renoverán automáticamente entre los del primero.

Tercera. Esta Caja utilizará, para ponerse en contacto con el público, las Administraciones y las agencias de Correos, por cuya mediación se harán las imposiciones y los reintegros.

Cuarta. Existirá en Madrid una Administración Central, compuesta de una contaduría y de una tesorería. A su frente se hallará un administrador general, secretario del Consejo de Administración.

El administrador central, el contador y el tesorero de la Caja de Ahorros serán nombrados por el ministro de la Gobernación, á propuesta del Consejo de Administración.

Los demás cargos de la Administración central serán desempeñados por funcionarios del Cuerpo de Correos.

Quinta. Esta oficina abrirá las libretas á favor de los imponentes, y llevará á sus cuentas corrientes respectivas. Podrá extender libretas á favor de la mujer casada y del menor, sin intervención de su representante legal.

Las cantidades que la mujer casada entregue en la Caja de Ahorros, así como sus productos, se considerarán parafernalia á los efectos del Código civil.

Las que entreguen los menores de edad, así como sus productos, se reputarán adquiridos con su trabajo ó industria á los efectos de la última parte del artículo 170 del Código civil.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Doña Maria de los Dolores DE ELORRIAGA É IBARRETA que falleció el día 1.º de Noviembre de 1914. En sufragio de su alma se celebrarán misas el día 1.º de Noviembre, desde las ocho de la mañana á las doce, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Igual aplicación tendrán los demás cultos que en dicha iglesia se celebren. Sus afligidos hermanos, entre ellos doña Filomena Elorriaga y hermano político don Luis Romero y Saliz, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan á alguno de dichos actos, por cuyo favor les anticipan las gracias. Murcia 30 de Octubre de 1915.

Las Sociedades benéficas podrán obtener libretas.

Toda persona podrá abrir una libreta á favor de otra.

Sexta. El Consejo de Administración, responsable de las gestiones de la Caja de Ahorros, fijará el interés que ésta habrá de abonar á las cantidades depositadas, que serán improductivas durante el mes de su imposición y de su reintegro.

La imposición mæner será de una peseta, que podrá abonarse en sellos de cinco céntimos, previamente reunidos y pegados en unos «volantes» que facilitarán las Administraciones de Correos.

El Consejo de Administración fijará la cantidad, á partir de la cual el exceso de las imposiciones no devengará interés.

El 31 de Diciembre de cada año, el interés devengado se sumará al capital. Para el abono de interés no se computarán las fracciones de peseta.

Séptima. El importe de la primera imposición puede ser cualquier; el de las ulteriores quedará limitado por el Consejo de Administración, así como la cantidad que mensualmente se pueda reintegrar al titular de cada libreta. Este

dispondrá de parte ó del total de lo abonado en la misma, para que por su cuenta la Caja lo emplee en valores públicos, que le serán entregados si así lo desea.

Octava. Los fondos de la Caja Postal serán consignados en la Caja general de Depósitos; producirán un interés que fijará el ministro de Hacienda.

La Caja de Depósitos custodiará los valores públicos que compre por disposición de la Caja de Ahorros.

Novena. Quedará á beneficio del Tesoro la diferencia entre los intereses que abone la Caja y los que produzcan los valores adquiridos, deducidos los premios.

Pasará á ser propiedad del Tesoro toda libreta en la cual durante treinta años no se haya verificado ninguna operación y no haya sido reclamada por legítimo derecho habiente.

La Caja podrá hacerse cargo de los donativos y de los legados que á su favor se hagan, y resolver sobre su aplicación.

Décima. El Consejo de Administración será retribuido con dietas.

El ministro de Hacienda interviendrá en las operaciones de la Caja Postal, de las cuales tendrá conocimiento el Tribunal de Cuentas.

La importación de trigos y sus harinas

Rebaja de los derechos arancelarios.

Por el ministerio de Hacienda se inserta en la «Gaceta» del 29 la anunciada Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que á los cargamentos de trigo y harinas de trigo que lleguen á los puertos españoles desde el día siguiente á la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», y hasta tanto que no se adopte otra disposición, se les aplique el derecho de arancel de dos y cinco pesetas, respectivamente, por cada cien kilogramos; y

2.º Que igual tarifa se imponga á los trigos y harinas que se hallen en los depósitos comerciales y se declaren para el consumo dentro de los cinco días siguientes á la publicación de la presente, y á los que

El viejo inclinó un poco la silla, y apoyando sus codos encima de la mesa, dijo con suave tono:

—Mira, vieja, este muchacho ha estado ocho ó diez años en el limbo (presidio) y no irá á su poder que ha comprado su libertad. No sería hijo mío, si con su experiencia no supiera burlar á la policía. No te preocupes por nuestro Franz; tiene más cabeza que tú y que yo juntos.

Estoy comenzando á sentirme orgulloso del muchacho.

—Está bien—agregó la vieja hasta cierto punto contrariada—sí no tiene gran cosa de tí, y de parecetele no habría por qué estar orgulloso de ello.

—Perfectamente—asintió el viejo, no se parece á mí solo, él tiene algo de los dos, y casi estoy por decir que es más ingenioso y hábil que nosotros.

—Naturalmente, puesto que no lo reconociste cuando se nos presentó. Está muy cambiado. Y sobre todo, esb» macho.

—Ha empleado diez de los quince años á que fué condenado en adquirir práctica suficiente para demostrar que es capaz de cambiarse á sí

ma de la huida de Leulie, los Francoise estaban celebrando consejo en la cocina de la más reciente de sus viviendas.

En la lista de todos los criminales de profesión, no había dos que hubieran conseguido bujar de modo tan completo y desde su primera aventura la persecución de la policía como lo consiguieron los Francoise.

Aun que él era en los momentos de peligro el más cobarde de los dos, poseía, no obstante, un raro talento para idear planes y engañar á todo el mundo, mientras que la vieja era muy hábil en la ejecución de los proyectos que tramaban.

En cuanto á Franz, como tuvimos ocasión de ver, no había sido tan diestro en burlar á los representantes de la ley y del orden, y había vuelto, después de escaparse de la cárcel, trayendo en sí la fiereza de su madre y la habilidad de su padre. Parte de esta habilidad consistía en tener siempre un retiro seguro. No contento con poseer un sitio fijo de residencia, la pareja tuvo siempre á cierta distancia de donde vivían una segunda guarida, dispuesta con las cosas más necesarias para la vida, ignorada de los demás, y en condiciones de recibirles en cualquier momento.

se encuentren pendientes de despacho en las Aduanas.

Dicha disposición se funda en que los precios del trigo en los mercados reguladores de Castilla alcanzaron últimamente un promedio de 34,26 pesetas los cien kilogramos, y en que las precitadas cotizaciones sobrepasan con exceso los tipos admitidos en la actualidad como remuneradores, sin que, en su consecuencia, pueda existir temor racional de que la concurrencia extranjera llegue a perjudicar los intereses de la producción nacional.

También se consigna que es de indudable conveniencia tratar de aumentar, a la mayor brevedad posible, la cantidad de trigo disponible, como medio de impedir la elevación de los precios, y que, al efecto, debe procurarse estimular que se destinen al consumo las existencias de dicho cereal que se encuentran guardadas en régimen de depósito comercial.

### Cámara de Comercio

Ayer tarde celebró esta Corporación su sesión reglamentaria bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Gerónimo Ruiz Hidalgo, con asistencia de los señores don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Wenceslao C. Peña, don Eugenio Abellán Alcántara, don Alejandro Delgado, don Victoriano Oranga, don Angel Arcis, don José Estañ, don Antonio Zamora, don Santiago Martínez, don Antonio García García, don Juan Fernández López, don Francisco Alemán Martínez, don Rosendo Ferran, don Antonio Llorca, don Salvador Soro, don Mariano Castelló y del Vice-Secretario don Gerónimo Rís por indisposición del Secretario Sr. Martínez Tornel.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta y quedó enterada la Cámara de una comunicación del Ilmo Sr. Director General de Comercio, fecha 23 de Septiembre último, en la cual se le trasladó a esta Corporación la R. O. del Ministerio de Estado, de 18 de dicho mes notificándole que se ha accedido por los Gobiernos de Francia e Inglaterra a lo solicitado por la Cámara de Comercio de Murcia, referente a que la uva de España sea exportada a los Mercados de Holanda sin la intervención del Trust establecido en Amsterdam, manifestando el Sr. Presidente que oportunamente se dió traslado de tan halagüeña disposición a los interesados en el asunto, a cuya instancia se entabló la referida demanda.

Se dió cuenta así mismo de una interesante Circular de la Cámara de Comercio de Zaragoza, encaminada a conseguir de las demás Cámaras una acción colectiva de oposición, a la pretensión de determinados elementos catalanes, mientras no se garantice a las demás regiones que sus industrias no han de ser desahuciadas para nutrir la Zona neutral; y al efecto se interesa de la Cámara de Murcia que si está dispuesta a secundar tal iniciativa designe representantes que acudan a Madrid a la reunión que oportunamente se convocará con objeto de que antes que se abran las Cortes se pongan de acuerdo para las gestiones que proceda practicar en defensa de los intereses que habrán de defender en nombre de sus Cámaras respectivas. Se acordó prestar a la de Zaragoza el más decidido concurso y hacerse representar en Madrid por el digno Presidente de la misma don Basilio Paraiso.

Dióse cuenta de una comunicación del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, como consecuencia del acuerdo tomado en la sesión anterior referente a solucionar de antemano el problema parajero en el año actual.

Manifiesta dicho señor Presidente que de conformidad con los deseos de las Cámaras de la Zona de Levante y demás Agrupaciones interesadas, se ha constituido en aquella capital levantina una Comisión gestora para esta importante gestión y en su nombre remite copia de las conclusiones acordadas, que son las siguientes:

1.ª Solicitar del Gobierno gestión de los países aliados el libre paso a los puertos neutrales de los buques con cargamento de naranja consignados para los países centrales de Europa, ofreciendo las garantías que se exijan.

2.ª Solicitar que todas las compañías ferroviarias establezcan la tarifa concedida el año último de 0'05 pesetas por tonelada y kilómetro sin limitación de tiempo de su

vigor y sin fijación de recorrido mínimo, para su aplicación.

3.ª Solicitar del Gobierno influencia con el Banco de España para que inspirándose éste en un amplio criterio, abra cuentas de crédito a los exportadores y productores.

4.ª Solicitar del Gobierno dispense una acción tutelar desgravativa o remunerativa a la exportación de la naranja.

La Cámara se dió por satisfecha con la propuesta, pero, sin embargo, admitirá cuantas observaciones hagan los exportadores para trasladarlas a aquella Comisión gestora y apoyar eficazmente todas cuantas otras gestiones tiendan a dar por resuelto el problema de la exportación narenjera.

Como consecuencia de lo actuado por la Cámara para que en la República Argentina queden defendidos los intereses de la industria pimentonera, se acordó a instancia del Gremio de exportadores de Murcia, que represente a esta Cámara de Comercio en aquella República y a los indicados fines el Sr. Don Federico García.

Dióse cuenta de otra comunicación del citado Gremio solicitando de la Cámara que ésta apoye la petición hecha ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento con referencia a la exportación de la cáscara, acordando la Cámara de conformidad con lo solicitado por el mencionado Gremio.

Se dió cuenta igualmente de que después de celebrada la sesión anterior, fué requerida esta Cámara por el Sr. Gobernador civil de la provincia para que emitiera su informe sobre la cuestión del cáñamo, planteada por la petición de determinados fabricantes catalanes, haciéndolo en el sentido que inspira su acuerdo contrario a que se accediese a la importación del cáñamo italiano; dándose cuenta así mismo de la comunicación que nos ha dirigido la Cámara de Industria de Barcelona respecto a este asunto, en la que se manifiesta que dichos fabricantes catalanes están dispuestos a comprar todo el cáñamo español con un 15 por 100 de aumento a los precios de cotización del año anterior, pero insistiendo a la vez en solicitar autorización para la importación del cáñamo extranjero por exigirlo así las demandas del mercado interior.

Se discutió ampliamente sobre la subida que ha experimentado en sus precios el azúcar y ante la alarmante tendencia de alza que se prevee en este artículo se acordó, a propuesta del Sr. Llorca, dirigirse al jefe del Gobierno en súplica de que adopte las medidas oportunas para que el mencionado artículo se sostenga en un precio prudencial. Con este motivo el Sr. Delgado manifestó que lo mismo que con la azúcar venía ocurriendo con casi todos los artículos alimenticios, principalmente, y que sin perjuicio de puntualizar respecto a lo manifestado por el Sr. Llorca se debía gestionar del Gobierno que adopte igualmente medidas generales para evitar el constante encarecimiento de cuanto artículos se relacionan con la alimentación, interesando además para este fin el apoyo de nuestros representantes en Cortes y el de las demás Cámaras. Así quedó acordado.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

### Teatro Romea

Mañana tarde se verificará en el calaseo municipal dos funciones por la compañía dramática que dirige don Antonio Moreno, en la que figura como primera actriz la señorita Solano y el primer actor Sr. Pineda.

Se representará por la tarde «La Sobria del Oca» y por la noche «Juan José».

Esta misma compañía pondrá en escena pasado mañana el drama popular «D. Juan Tenorio», por tarde y noche.

Los precios para estas funciones serán económicos, lo que hará que el hermoso teatro se vea concurridísimo.

### Sección de Tribunales

#### BROMAS DE CARNAVAL

Antonio Martínez Martínez alias Garrote siente grande afición por lo tradicional; por eso, el día 16 de Febrero de 1915, se colocó un modesto disfraz y la correspondiente careta y se lanzó, entre el bullicio, por las calles de la ciudad de Lorca, buscando amigos y conocidos a quienes embromar; allí permaneció toda la tarde y las primeras horas de la noche, y aunque el mozo no es muy corto de genio creyó del caso, para animarse y para entrar en calor, tomarse entre broma y broma, una copa de aguardiente o un quince de peleón. Como las amistades de Garrote son extensas, no es de extrañar que al abandonar la población para marchar a su casa, que se halla en las afueras, sintiese que en torno suyo bailaban las casas y los árboles, lo que no le causó admiración alguna, por creer que hasta los seres inanimados querían participar de las alegrías del carnaval.

Quitada ya la careta, que solo le causaba molestias sobre el arrebolo del rostro, llegó Antonio al sitio llamado Cabezo de Lomas Blancas, donde estaban Rafael Fernández Molina y otros dos amigos, y fuese porque alguno de estos pronunciase frases despectivas para Garrote, sea porque éste quisiera poner digno remate a la «juerga» de aquel día dando un bromazo a aquellos tres amigos, es lo cierto, que sacó una pistola y la disparó contra Rafael Fernández, no alcanzándole el proyectil por fortuna.

A responder del bromazo ha comparecido hoy ante la sección primera de esta Audiencia. El teniente fiscal señor Llanos que provisionalmente había calificado los hechos como un delito de disparo, en vista del resultado de las pruebas le ha apreciado al Antonio Martínez la atenuante de embriaguez, solicitando se le imponga la pena de 6 meses y un día de arrasto mayor, costas, etc. Ha defendido al procesado solicitando su absolución el letrado señor Mauricio.

Francisco de Soria.

29 Octubre 1915.

### Ayuntamiento

#### (SESION DEL DIA 29)

Se reunió a la hora de costumbre el Concejo, bajo la presidencia del alcalde Sr. Albaladejo y la asistencia de los concejales Sres. Salmerón, Amo, Lapuente, Baeza,

Marqués de Odoño, Caballero, Flores, Clemares, Galán, García Mira, García Sánchez, Abellán, Ródenas, Sanz, Cánovas, Noguera, Duran, Ortiz, Poveda, García Gil, Solís, García Muñoz, Soriano, Palazón y Arnaldos.

Leída el acta por el secretario es aprobada por unanimidad, después de una pequeña aclaración respecto de la discusión sostenida en la sesión anterior sobre la construcción del mercado de Verónicas.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

José Hidalgo y otros vecinos de Puente Tocinos se alzan de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Los veterinarios.—Las calles.—Las alcantarillas.

García Gil comienza diciendo que tiene que hacer uso de la palabra para tratar de tres asuntos.

Uno de ellos, dice, es la cuestión de los veterinarios.

Hace historia de cuantas veces ha tratado este asunto, incluyendo la de hace dos sesiones en la que se ocupó del inspector Sr. Orcejada del cual hace merecidos elogios.

Alude a la prensa, diciendo que interpretó mal sus palabras, y rectifica cuanto dijo.

Solicita que se forme un cuerpo de veterinarios municipales por tener cada inspector varios cargos.

Sigue hablando y se ocupa del abandono de las calles, aludiendo a la campaña de un periódico local recientemente salido a la luz pública.

Dice que en el arreglo de algunas calles se han invertido infinidad de pesetas é infinidad de tiempo. Culpa a los obreros porque nunca han sabido dar un golpe.

Añade que es imposible el tránsito por las calles.

Sigue el su discurso hablando de las alcantarillas, diciendo que están sin tapadera.

Dice que entre el mal olor que despiden, el estado de las calles y el mal alumbrado, tiene miedo andar por sí hay algún hundimiento y se caula (Risas).

El Sr. Amo le contesta razonadamente al Sr. García Gil, diciendo que si las calles a que ha aludido se ha tardado tiempo, es porque el estado del Ayuntamiento no ha permitido emplear más individuos.

Respecto a las alcantarillas, dice que muchos son los partes que dan los guardias del municipio comunicando que han sido robadas, incluso las sujetas con cadenas.

Habla después el Sr. García Muñoz, diciendo que no es de la competencia de la comisión de Hacienda el subirles el sueldo a los veterinarios ni el de formar el cuerpo solicitado de dichos inspectores de higiene, y si de la comisión de Sanidad.

Después solicita que se adhiera el Ayuntamiento a las peticiones dirigidas al ministro de Estado para que haga desaparecer las trabas de la exportación.

Se ocupa del alumbrado en los pueblos pidiendo se lleve esta mejora a ciertos pueblos como el de Beniján, por haber allí una fábrica.

El alcalde relata su gestión sobre este último punto, diciendo que también se llevará esta mejora a Santomera.

Después contesta a García Gil en todos sus puntos, diciendo que coincide en el arreglo que pide con el que él tiene sobre las alcantarillas.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DEL SEÑOR

D. JUAN GARCIA LOPEZ

de la de su esposa

Doña Carmen Ruiz-funes Garcia

y de la de su hija

Doña Remedios Garcia Ruiz-funes de Aroca

(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde las seis hasta la una, mañana domingo, en la iglesia del Rosario (Santo Domingo).

La familia de los finados,

Ruega a sus amigos y personas piadosas las tengan presentes en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 30 de Octubre de 1915

Hace mención de cuantos arreglos se vienen haciendo.

Rectifica García Gil. Baeza pide que también se lleve la luz a La Raya, Nonduermas y otros.

Dice que ha llegado a sus oídos que a los municipales se les van a cortar las capas hasta la altura de la mano.

El alcalde: Nada, nada. Baeza: Por si acaso que se estudie la reforma en la comisión de gobierno interior.

Flores: Solicito que se lleve la luz eléctrica a Espinardo como a los demás pueblos.

El alcalde: Se tomará nota y vendrá incluido como los demás pueblos solicitados.

Solis le contesta a García Gil en el asunto del arreglo de las calles, diciendo que la calle de Segasta es una carretera y si está adquinada es debido al esfuerzo realizado por una persona de influencia.

Añade que el arreglo que se viene haciendo solo son remiendos.

El señor Soriano, como presidente de gobierno interior, muéstrase conforme con lo dicho por Baeza respecto a las esclavinas de los guardias.

Baeza le contesta.

#### Acuerdos

Se toman los siguientes: Primero. Telegrafiar al ministro de Estado sobre la cuestión de la naranja; y

Segundo. Tomar en consideración la moción de García Gil, sobre el establecimiento del cuerpo de veterinarios municipales.

#### Instrucción pública

García Gil habla de las nuevas escuelas.

Le contesta Solis, diciendo que se ha dirigido una circular para todos los partidos con objeto de que digan el menaje que necesitan para que inmediatamente se abran.

#### La luz

Noguera censura a la Fábrica de Lebón por incumplimiento del con-

trato, y solicita la modificación del mismo.

Baeza dice que Noguera presida una comisión para esa reforma. Noguera: si S. S. forma parte si Flores interviene.

Amo propone un voto de confianza al alcalde para que gestione el que haya luz antes, sobre todo los días de sesión.

#### Las alcantarillas

De nuevo aparece el asunto de las alcantarillas.

Poveda propone que sean desinfectadas y que se haga una revisión para si hay alguna acometida de pozos negros se le quite al dueño de la casa.

Amo dice que ese acuerdo está tomado desde este verano pero que no se cumplió porque estaba próxima la feria.

Se acuerda poner en vigor el acuerdo.

Se levanta la sesión.

### La etapa parlamentaria

(Por telégrafo)

#### Una conferencia

29.—A las 11'15 n.

El presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación celebraron hoy una detenida conferencia. Besada y Sanchez Guerra estuvieron tratando del programa parlamentario.

### Trigos y harinas

(Por Telégrafo)

#### El arancel

29.—A las 11'15 n.

La «Gaceta» de hoy publica una disposición rebajando a dos pesetas el Arancel para la importación de los trigos.

El de las harinas se rebaja en cinco pesetas.

### Gobernador de Barcelona

(Por telégrafo)

#### El nombramiento

29.—A las 11'15 n.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que mañana se firmará el nombramiento del gobernador civil de Barcelona.

Será designado para este cargo don Leopoldo Matos y Massieu, diputado a Cortes por Las Palmas.

Antes de marchar Matos a posesionarse de su destino, celebrará una conferencia con Andrade quien le pondrá en antecedentes de los asuntos de mayor interés en aquella provincia.

### Un incendio

(Por telégrafo)

#### Salamanca

29.—A las 11'15 n.

De esta capital se reciben telegramas dando cuenta de que se declaró un voraz incendio en el Ayuntamiento de Barbadillo.

El fuego tomó enormes proporciones siendo imposible su extinción.

El edificio quedó totalmente destruido.

—Cuando huýeron por el acante Sibiel, habíase dirigido al sitio que estaba preparado para ocultarlos, y en donde habían sido encontrados por Vernet y seguidos por Franz. La noche que dejaron a Van Vernet a punto de perderse, habían huído hacia otro refugio preparado de antemano.

Esta vez era una especie de cabaña, vieja y horrible, pero que estaba en un barrio decente en la parte más alejada de la ciudad. Esta choza, como la vivienda de la calle de B., estaba en absoluto aislada, pues esta era uno de los extremos en los que podía especial cuidado el viejo, escoger siempre viviendas solitarias ó vivir en puntos donde le gente estuviese haciendo, y cada cual no se preocupase más que de sus propios asuntos, importándole poco los de los vecinos.

La cabaña era miserable pero no tanto como las anteriores viviendas que dentro y fuera de la población había habitado. Y nunca se habían presentado como ahora; estaban cambiados en su aspecto exterior, pareciendo «pobres, pero honrados trabajadores», como sus vecinos.

Bajo esta apariencia eran secundados por

Franz cuando éste estaba desmejorado. No siendo la embriaguez un vicio exclusivo de las clases ricas, nada de particular tenía si ningún desvío era para sus padres, el que Franz estuviese frecuentemente borracho.

Los viejos se estaban obsequiando mutuamente con una magnífica cena que consistía principalmente en cerveza y pan alemán, y como de costumbre, siempre que tenían estos «tête á tête» discutían aceleradamente.

—No me gusta la marcha que lleva este muchacho—dice la vieja, mientras bebe en un enorme jarro.

El viejo dejó en la mesa otro vaso, y preguntó, recostándose en su silla cómodamente:

—¿Ora que no te gusta?

—No, no me gusta—replicó la vieja con mayor energía aún;—me está haciendo demasiado despreocupado, y bebe mucho.

—Es verdad—murmuró Franz mirando afectuosamente el jarro de cerveza.

—No hace más que pasar las horas del día y de la noche fuera. Nunca está en casa.

Se supone que se han quemado numerosos documentos. La benemérita y los vecinos trabajaron para sofocar el incendio. No hay desgracias personales.

### De elecciones

(Por telégrafo) Los monárquicos madrileños 29.—A las 11'15 n.

Los monárquicos madrileños han llegado a una inteligencia para las próximas elecciones.

Los ministeriales apoyarán a los liberales en aquellos distritos en que no presente el Gobierno candidaturas.

Los liberales apoyarán a los ministeriales en los distritos donde tampoco presenten ellos candidaturas.

**En Valencia** Telegrafían de Valencia que las fuerzas monárquicas han llegado a un acuerdo para las próximas elecciones.

Ha quedado formada la coalición. Ha tenido que sacrificarse el candidato prietista.

### La Lotería

(Por telégrafo) **Aumento** 29.—A las 11'15 n.

En la Dirección del Tesoro han confirmado que este año hay un aumento considerable en la venta de los billetes para la Lotería de Navidad.

Hasta ahora van vendidos 1.428 decimos más que en la misma fecha del pasado año.

### Romanones

(Por telégrafo) **Enfermo** 29.—A las 11'15 n.

El conde de Romanones se encuentra enfermo.

Ha tenido que guardar cama. El jefe de los liberales padece un fuerte catarro.

Le han visitado algunas personalidades de su partido.

### Los estudiantes

(Por telégrafo) **Desórdenes** 29.—A las 11'15 n.

Los estudiantes repitieron hoy sus alborotos. La circulación quedó interrumpida en la calle Ancha.

La policía tuvo que dar una carga refugiándose los estudiantes en la Universidad.

Desde las ventanas apedrearón a los guardias.

Sonaron dos disparos produciendo gran alarma.

El rector les obligó a abandonar los claustros.

**Actitud de los estudiantes** Los estudiantes del preparatorio de Ciencias acordaron entrar mañana en clase.

Los de Derecho y Medicina persistirán en su actitud.

**La resolución** El próximo viernes someterá el ministro de Instrucción a la firma un decreto suprimiendo los exámenes por grupos.

Esto se hará si antes se restablece la normalidad.

**Los de Barcelona** Hoy ha persistido a huelga escolar.

Un grupo de estudiantes se situó en la Escuela de Comercio recibiendo a Bergamín con silbidos.

El exministro de Instrucción visitó la Escuela.

El claustro le obsequió con un banquete.

### EN PALACIO

(Por telégrafo) **Echagüe** 29.—A las 11'15 n.

El ministro de la Guerra estuvo hoy en Palacio.

Celebró una extensa conferencia con el monarca.

Se supone que el general Echagüe estuvo dando cuenta al rey de sus proyectos militares.

### Venta de vapores

(Por telégrafo) **Una protesta** 29.—A las 11'15 n.

La Federación de Navieros españoles han elevado al Gobierno una protesta por la venta de vapores que se ha hecho al extranjero.

Se han vendido a otros países 20 buques y se está preparando la enagenación de otros 14.

protesta por esto; pues además de disminuir la marina mercante de España, deja a millares de obreros sin trabajo.

## La guerra europea

(Por telégrafo) **El Rey Jorge, herido** 29.—A las 11'15 n.

**Lesionado de importancia** Han producido gran impresión las noticias que se reciben del accidente ocurrido al Rey Jorge de Inglaterra en el frente francés.

Las heridas se las produjo al caerse del caballo cuando estaba pasando revista a las tropas.

Los partes de los médicos dicen que el Rey está seriamente contusionado.

Ha tenido que guardar cama. Los telegramas dicen que no se temen complicaciones.

En Inglaterra ha producido también gran impresión la noticia.

Junto al Rey se encuentra el Príncipe de Gales y sus ayudantes.

Se cree que la Reina se trasladará a Francia.

### El Gobierno francés Coalición

Dicen las noticias que se reciben de París que Briand ha podido sortear las dificultades que se le presentaban para la formación del nuevo gobierno.

El gobierno está formado por personalidades de todos los partidos políticos de Francia.

Figura en el gobierno un representante de la derecha católica.

### Las operaciones en Francia

**Sin importancia** El parte oficial de París dice que se ha combatido tenazmente con bombas de mano y torpedos en el Aisne.

También se ha combatido en igual forma en los sectores de Pislone y Quennoivier.

En la Champaña y en Courtine hubo bombardeos recíprocos.

### Italianos y austriacos

**Parte italiano** El parte oficial de Roma dice que fueron rechazados los ataques en el valle de Tora.

Continuamos la ofensiva, progresando.

Hemos capturado un centenar de prisioneros.

En el Oarso, utilizando tubos explosivos, ocupamos varias trincheras.

El enemigo huyó, abandonando armas y municiones.

**Pérdidas austriacas** Dice el citado parte de Roma, que los italianos, desde el día 21 al 27, capturaron en el Isonzo 5.064 prisioneros, de ellos 113 oficiales.

También tomaron un mortero, dos lanzabombas, 21 ametralladoras, mil fusiles y mucho material.

### En Servia y Bulgaria El avance austro búlgaro-alemán.

Telegramas oficiales de Viena dicen que los austro-alemanes avanzan en Visegrad.

Rechazaron al enemigo a ambos lados del ferrocarril de Karella.

Los austro-húngaros atacaron de flanco atravesando los altos de Alduvara.

El ejército de Galvitz avanzó después de tenacísimos combates, rechazando a los serbios en las alturas de Suljanjac.

El primer ejército búlgaro entró en Zajec.

En Krijazevac continúan los combates favorables.

En la izquierda del Timot hemos capturado 4 cañones y 6 vagones de ametralladoras.

### Las sesiones de Cortes

(Por telégrafo) **Las Mesas** 30.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo ha manifestado que se avisará a los diputados para que vengan a Madrid y asistan a la votación de los cargos para la Mesa del Congreso.

En la semana próxima se firmará el nombramiento de la Mesa del Senado.

Será la misma que hay actualmente,

**Programa y cargos** Dijo Dato que en el Consejo de ministros que se celebre el lunes quedará acordado en definitiva el programa parlamentario.

Después del Consejo conferenciarán Dato y el presidente del Congreso para la designación de los vicepresidentes de la Cámara popular.

### APARICIO

(Por telégrafo) **La posesión** 30.—A las 3'15 t.

El nuevo Fiscal del Tribunal Supremo se encuentra todavía en Burgos.

Aparicio ha comunicado que no podrá llegar a Madrid hasta la semana próxima.

A mediados de semana tomará posesión del cargo para el que ha sido nombrado.

### El Gobernador de Barcelona

(Por telégrafo) **Conferencia** 30.—A las 3'15 t.

Esta mañana se han reunido en el ministerio de la Gobernación Sánchez Guerra y el nuevo gobernador civil de Barcelona señor Matos.

Poco después llegó Andrade.

Los tres celebraron una detenida conferencia informando el ministro de Instrucción a Matos de los asuntos más importantes de la ciudad condal.

**Matos en Palacio** La conferencia fué interrumpida por la llegada de Dato que dijo a Matos que el rey le esperaba.

El gobernador de Barcelona marchó a su casa cambiándose de traje.

Desde allí fué a Palacio cumplimentando al rey.

**Nueva conferencia** A las tres y media de la tarde Matos y Andrade reanudaron la conferencia que habían comenzado por la mañana.

Fuó bastante extensa.

**No hay disgustos** El ministro de la Gobernación ha negado que exista disgusto entre los elementos conservadores por la provisión de altos cargos.

Hizo constar que no existía más vacante que el gobierno civil de Barcelona y que este ha sido ocupado por una persona que no ejercía cargo oficial con objeto de no dar ocasión a combinaciones.

### Distinción a una religiosa

(Por Telégrafo) **Asiste el ministro** 30.—A las 3'15 t.

La infanta Isabel ha requerido al ministro de la Gobernación para que asista al acto de la imposición de la Cruz de Beneficencia a la Superiora del Manicomio de Leganés.

Sánchez Guerra asistirá representando al Gobierno.

### Gran incendio

(Por telégrafo) **Santander** 30.—A las 3'15 t.

Esta madrugada se declaró un violentísimo incendio en el Teatro principal de esta población.

El edificio quedó totalmente destruido.

También se quemaron dos casas contiguas.

Las pérdidas son de gran consideración.

### LOS ESTUDIANTES

En vista de la contestación del ministro de Instrucción Pública a la comisión de estudiantes, y de la favorable actitud en que se ha colocado, los alumnos de nuestra Universidad han reanudado las clases.

Lo celebramos por ser de justicia la petición de los estudiantes y por el beneficio que para ellos reporta la asistencia a las clases.

### Juventud Conservadora

Esta agrupación del partido conservador celebró junta general el viernes en la noche para proponer al jefe del partido los nombres de los candidatos a concejales en las elecciones municipales.

Como consecuencia de ese acuerdo, en la mañana de hoy una comisión al frente de la cual iba su presidente el señor Perez Miteos, ha

estado en el despacho del señor Cierva para agradecerle que haya concedido tres puestos a la juventud y para hacerle entrega de los nombres acordados en virtud de esa distinción del jefe:

Los nombres propuestos son: D. Francisco Giner Hernandez D. José Flores Guillamón D. José Lopez-Mesas Llanos

El señor Cierva aceptó gustoso la designación de la Juventud y conforme las había ofrecido serán dichos nombres incluidos en la candidatura conservadora.

### Informaciones oficiales

**HACIENDA**

Los siguientes pagos están señalados para el día 2:

Don José María, 9.113'80; don Fernando Verdú, 2.536'38; don Francisco Yusa, 1.200'85; don Juan José Navarro, 16.877'53; don Norberto Monllor, 787'50; don A. Anrubia, 544'17; don Manuel Asensi, 215; don Enrique Ortiz, 556'20; don Antonio Toboso, 534'34; don José García Villalba, 366'66; don Juan Díaz, 484'89; don Pedro Pérez, 233'54; don Abelardo Font, 211'46; don Jesús Frutos, 79'16; don Manuel Chives, 1.236'26; don Juan Díaz, 1.091'12; don Juan López, 262'50; don José García Ripoll, 178'11; don Fernando Verdú, 21.359'89; don Juan Ayuso, 4.229'61; don Juan José Navarro, 37.506'17; don Emilio Sánchez, 4.594'87; don Antonio Grañer, 10.645'08; don José F. Montesinos, 19.385'65; don Mariano Moreno, 112'50; don Juan Martínez, 2.063'34; don Gabriel Poce, 896'67; don Juan Fernandez, 79'17; don Sebastián Cáceres, 810'53; don Juan Díaz, 328'50; don José Carrillo, 31.212'03; don Manuel Maza, 5.993'05; don Antonio López, 8.498; don Agustín Irujo, 3.577'17; don José Trabada, 1.162'51; don Mannel Moreno, 16.111'97; don Juan Antonio Soriano, 8.111'66; don José Navarro, 3.736'91; don Francisco Gonzalez, 112'471'87; don Francisco Perca, 513'99; don Juan Yañez, 4.191'19; don Alfredo Rosique, 91'19; don Macario Fabre, 59'4; Tesorero de Hacienda, 105.000.

**INSTRUCCIÓN PUBLICA**

Don Luis Sanchez Caparrós ha tomado posesión de la escuela de Caravaca.

Remiten presupuestos e inventarios, los maestros siguientes: Don Genaro Lledó, doña Carlota Marin, doña Emilia Bolt, don José Oñde, doña Luisa Gallego, don Angel Manchón, don Marcos Moreno, don José Gomez y doña Ana María Pastor.

Ha tomado posesión de la escuela de El Mirador (San Javier) el maestro interino don Juan Bautista Zamora.

Se le ha concedido a doña Concepción Trigueros la pensión anual de 440 pesetas como viuda que fué del maestro de Churra don Pedro Herrera.

A la Dirección General de primera enseñanza se le remiten las cuentas de material de adultos del año 1914, rendidas por los habilitados de Cartagena, La Unión y Yedra.

**GOBIERNO CIVIL**

El coronel del regimiento de España número 46, remite requisitoria llamando a Gregorio Campillo Sepulveda, por falta de concentración.

El de Sevilla número 33, idem referente a Juan José López, por id. id.

La Jefatura del Arsenal de Cartagena, anuncia la venta en pública subasta del cañonero «Nueva España».

El Dr. de Sanidad marítima de Algeciras, remite patente limpia a favor de Pedro Gutierrez, vecino de Taragona.

Ha ingresado en el Hospital el enfermo pobre Angel Espinosa Moreno.

Para su inserción en el B. O., la comandancia de Marina de Cartagena, remite relación de los individuos de una brigada que cumplen 20 años en 1916.

Ha sido autorizada doña Teresa Correño, para trasladar los restos mortales de su hermana doña Patrocinio, desde el cementerio de N. P. J. al de Torreveja.

**PESCADERIA**

Pescada, 2 pesetas kilo. Dorada, 0'80 id. id. Mujol, 1'00. Saldina, 0'80. Emperador, 1'60. Jibias, 1'00. Dorada, 0'80. Boga, 0'60.

## - LA ISLA DE CUBA -

ESTABLECIMIENTO DE FONDOS  
CALLE DE PRINCIPAL ALFONSO, 8, 10 y 12  
**LIQUIDA todas sus existencias.**  
No se dan muestras ni géneros para ver fuera del establecimiento.  
**SE ADMITEN** proposiciones de traspaso.

Magres, 0'80. Salmonete, 1'60. Pescadilla, 1'60.  
**REGISTRO CIVIL**  
Juzgado de la Catedral.  
Defunciones.—María Oñate López, 82 años.—Sebastián Gómez Gambín, 82 años.—José Alcaraz Sánchez, 1 años.—Joaquín Muñoz Berna, 4 meses.—Inocencia Morales Rufete, 33 años.  
Nacimientos, 1.  
Matrimonios, 0.  
Juzgado de San Juan.  
Defunciones.—Antonio Bernal Cánovas, 1 año.—Josefa Fernández Alvarez, 73 años.—Fulgencio López Ibañez, 6 meses.—Pedro Ibañez Ros, 1 año.—Antonio Manuel Riera, 2 años.  
Nacimientos, 4.  
Matrimonios, 3.

**SANIDAD**  
4.º Distrito de Huerta.—Sr. Galiano, participa que en estos 3 días últimos tiene en tratamiento a 3 enfermos de paludismo, de enfermedades infecto contagiosa ninguna, enfermedades comunes 14. También participa han sido desinfectadas dos casas en las calles Mayor y de la Gloria a consecuencia de un catarro pulmonar crónico y de una hemoptesis fulminante.  
—El director de los servicios de desinfección, participa haber procedido a dos desinfecciones a causa de tuberculosis en Santomera.

**AYUNTAMIENTO**  
Al admor. de Hacienda, se le interesan varios antecedentes para la formación del presupuesto arancelario.  
—Ha sido inhumado de la fosa común el cadáver del niño Jesús Mirete.

**ESTACION FERREA**  
Han entrado las mercancías siguientes:  
Harinas, 19.000.  
Arroz, 590  
Trigo, 30.000.  
Garbanzos, 800.  
Aceite, 5.000.  
Han salido:  
Harinas, 6.700.  
**MATADERO GENERAL**  
Las reses sacrificadas en el día 29 para el consumo público fueron las siguientes:  
Terneras 7.—Corderos 13.—Cabrillos, 10.—Vacas, 0. Peso, 1.212'25  
Cerdos, 21.—Peso, 1.625.

**NOTICIAS**  
**En el Gobierno**  
Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Cartagena, presidida por don José García Vaso, ha visitado esta tarde al gobernador civil.  
Han expuesto determinadas quejas contra la autoridad local cartagenera, prometiendo el Sr. Aranguren enterarse de cuanto se le denuncia para obrar en justicia.

**Se venden** Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.  
**Hospital**  
Esta tarde ha ingresado en dicho establecimiento la joven de 16 años Herminia Gimenez Montesinos con una herida en la región parotoides de pronóstico menos grave.  
Se la produjo casualmente su primo Nicolás Montesinos.

**laboratorio** de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamón médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.  
Plaza de San Agustín, 2, Murcia

**Viajeros**  
Acompañados de su distinguida esposa ha regresado de Madrid don Gerardo Murphí.  
—También ha regresado del mismo sitio el Senador del Reino, don Joaquín Garcá.  
Sean bien venidos.  
**Aguá del Cantalar**  
Insustituible contra los CALCULOS DE LA VESIGIA; los INFORTOS VESICIALES y todas las enfermedades que provienen de las CONCRECIONES URICAS y BILIARES.  
Único depósito en Murcia casa de Antonio Llamas, calle de Mstcos. número 16 (Barrio del Oarman) a 2'75 pesetas bombonas de 16 litros precintadas en la fuente, (sin casco) con casco 5 pesetas y siempre que éste se devuelva se abonarán por él 2'25 pesetas.

**Círculo Católico**  
Horario de los actos religiosos que han de celebrarse en el oratorio de esta sociedad el Domingo 31 de los corrientes, en honor de Nuestra Señora del Rosario.  
A las siete y media Misa de comunión y rezo de los Misterios Gozosos.  
A las doce, Misa en sufragio del alma de don Julian Giner (que en paz descanse) socio del Círculo recientemente fallecido, y rezo de los Misterios Dolorosos.  
A las seis de la tarde, rezo de los Misterios Gloriosos, Trisagio Mariano, plática a cargo del coadjutor de San Nicolás don José Alba de la Hoz y solemne Salve.  
**El retroceso ruso.**—Informe en cuarta plana.

**BOLETIN RELIGIOSO**  
**OCTUBRE 1915**  
**DOMINGO XXXI**  
San Urbano, San Quintia mr. y Santa Lucia.  
**CULTOS**  
En Agustines.—El día 31 a las diez de su mañana se celebrará una solemne función en honor del Sagrado Corazón de Jesús, oficiada por una persona devota. Predicará el M. I. Sr. D. Julio Lopez Maymón, Dán de la S. I. O.  
**Mes del Rosario**  
En San Miguel.—Por la mañana después de la misa de siete y media.  
En San Bartolomé.—Por la mañana a las siete y media.  
En Santo Domingo.—Por la mañana a las ocho y media se celebrará Misa y Rosario, y al toque de oraciones se expodrá S. D. M., rezándose a continuación el Rosario y Detación; se leerá el Ejercicio propio de cada día, terminándose con Salve y Reserva.  
En Santa Ana.—Al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., Rosario, Letania, Ejercicio y Reserva.  
El domingo 31 en el último ejercicio del mes, predicará don Pedro Lopez Balanza.  
En San Nicolás.—Todos los días a las siete y media, se expodrá Su D. M. y se celebrará Misa; durante la cual se rezará el Rosario, terminando con la Reserva.  
En San Andrés.—Por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Día 31.—En el Rosario por don Juan Garcia Lopez y doña Carmen Ruiz-fanez, consortes y su hija doña Remedios.  
Día 1.—En Capuchinas por don José Hernandez Almagro y doña Antonia Anton y Baró, consortes.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 12 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Montevideo

saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Gostafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Antonio Lopez

saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Omama, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacifico.

El Vapor

Linea de Filipinas

C. de Eizaguirre

saldrá el 12 de Noviembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ingapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

El Vapor

Linea de Fernando Póo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.— Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.446.076'63	
Id. de previsión y garantía	538.291'75	
Primas netas	3.409.774'75	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14	

  

Año 1914	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.665.961'92	
Id. de previsión y garantía	672.748'33	
Primas netas	4.344.303'38	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26	

Estado comparativo por decenios

AÑO	Reservas de siniestros	Reserva de riesgos en curso	Indemnizados	Primas
1874	66.889'25	88.613'98	48.321'29	280.940'15
1884	106.026'85	178.183'83	217.285'01	538.499'12
1894	908.944'55	313.585'12	310.256'54	247.565'37
1904	699.823'04	619.673'82	676.419'20	1.858.019'98
1914	1.000.000'00	1.445.810'92	2.131.421'12	4.344.303'38

Autorizado por la Inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

## ¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Moscatol, Mentol, Alcanfor, Ocasina y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y vuestro dolor desaparecerá en un instante para ser substituido por un bienestar inmediato.

Problema 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## EL RETROCESO RUSO

Es inexplicable para algunos el porqué de esta retirada y nosotros hemos de tratar de dar á conocer para que todo el mundo conozca sus causas.

Ante todo los rusos están sosteniendo desde hace algún tiempo el peso de la lucha y si á esto añadimos que han debido alimentarse á sus ejércitos de armas y municiones de la producción propia y como es natural siendo esta inferior al consumo y agotadas las reservas no han podido mantenerse en lo conquistado y han debido abandonar antes de sufrir un copo.

Esto no obstante podemos asegurar que hay mucha cosa grande almacenada en los arsenales de materiales y por tanto no se agotará la existencia en casa de los Sres. Burgarolas y Compañía, Sociedad, 10.

CASA FUNDADA EN 1890

## FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estazo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenera, 22.

## Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afea, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva BAZAR MURCIANO.

## AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PSTS.

# PETROLLEO

## PARA EL PELO

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.  
En Cartagena, Calle Mayor, núm. 38.

Una certificación del Laboratorio Municipal de Murcia garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Metallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descorriéndose de las imitaciones.

**ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS** se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

**Líquido TORRAS** de plantas sin olor, es el quitamanchas verdadero, aun siendo difícil limpiarlos.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas frasco.

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas cosas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolinas, Petróleo y aceites para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar) Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias Exposiciones con Medallas de Oro.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

INGENIERO DIRECTOR

D. Felipe Lopez Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldentaria y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena